

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEYESOS DISEÑOS Y CORNISAS CIA. LTDA.,

REALIZADA EL 28 DE ABRIL DEL AÑO 2020

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de abril del año 2020, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Manuel María Sánchez E10-22 y Av. 6 de Diciembre; y convocados por el Gerente General, Arq. Iván Moya Lozano, se reúnen los socios: La Sra. Jacqueline Carranza propietaria de cinco aportaciones ordinarias nominativas de \$1000.00 (MIL 00/100 DOLARES) cada una corresponde al 5% del capital social, Arq. Laura Moya propietaria de cinco aportaciones ordinarias nominativas de \$1000.00 (MIL 00/100 DOLARES) cada una corresponde al 5% del capital social; Arq. Iván Moya Lozano, propietario de noventa aportaciones ordinarias nominativas de \$1000.00 (MIL 00/100 DOLARES) cada una y correspondiente al 90% del capital social. Los socios representan el 100% del capital de DEYESOS DISEÑOS Y CORNISAS CIA. LTDA., en tal virtud, resuelven instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría
- 4.- Conocer y resolver sobre el cierre de actividades de la empresa DEYESOS: Diseños y Cornisas Cía. Ltda.

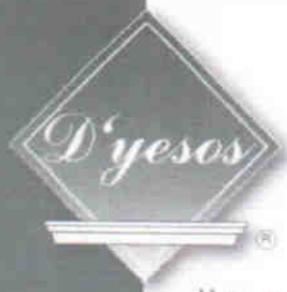
Dirige la junta el señor Gerente Arq. Iván Moya y actúa como secretaria AD HOC, la señora Mónica Zapata

**PUNTO 1.-** Luego de instalada la Junta en legal y debida forma, el Gerente hace conocer y da lectura a su informe de las labores realizadas.

**PUNTO 2.-** El Gerente da lectura a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2019 en los cuales se evidencia una pérdida de: 89.737,05USD

**PUNTO 3.-** El Gerente da lectura, pone en conocimiento el informe de auditoría y se somete a consideración de los socios.

**PUNTO 4.-** El Gerente hace conocer sobre el estado de iliquidez de la empresa y la situación de fuerza mayor que ha generado la Pandemia y que obligará al cierre de actividades de la empresa, pone en conocimiento de los socios y se somete a su consideración.



Una vez que se han conocido y discutido los asuntos del orden del día, la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía DEYESOS DISEÑOS Y CORNISAS CIA. LTDA., aprueban por unanimidad las siguientes resoluciones:

- 1.- Se aprueba el Informe de la Gerencia.
- 2.- Se aprueban los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.
- 3.- Se aprueba el informe de Auditoría.
- 4.- Se destaca la importante labor que desarrolló la empresa DEYESOS diseños y cornisas Cía. Ltda., y se aprueba por unanimidad la liquidación de sus actividades debido a la situación de fuerza mayor.

Sin otro punto a tratar, se declara en receso la Junta por treinta minutos, para redactar el acta. Una vez redactada y leída los socios la aprueban por unanimidad y para constancia firman junto con el Gerente y el Secretario.

Se levanta la sesión siendo las 11h30 del día 28 de abril del 2020.

  
Arq. Laura Moya  
SOCIA  
PRESIDENTE

  
Sra. Jacqueline Carranza  
SOCIA

  
Arq. Iván Moya Lozano  
SOCIO  
GERENTE GENERAL

  
Lic. Mónica Zapata  
SECRETARIA ADHOC